

Theo Hermans, *Translation in Systems: Descriptive and System-Oriented Approaches Explained*. Manchester, St. Jerome, 1999, 195 p.

Martín José FERNÁNDEZ ANTOLÍN
Universidad de Valladolid

La pluralidad de las aproximaciones a los Estudios de Traducción hacía casi imprescindible una colección de referencia que diera sentido a los postulados lingüísticos, culturales y puramente traductológicos que se han empleado en cada uno de esos enfoques. “Translation Theories Explained” no solo cumple con esa función de guía sino que lo hace proporcionando una visión única de cada una de esas tendencias a través de las opiniones de destacados lingüistas y traductólogos. En este sentido, *Translation in Systems: Descriptive and System-oriented Approaches Explained* nos ofrece la oportunidad de conocer los procesos de nacimiento, desarrollo y madurez de los Estudios Descriptivos de Traducción de la mano de uno de los nombres que más han contribuido a su asentamiento, Theo Hermans.

Siguiendo la línea introductoria de la serie, en las páginas de este volumen Hermans observa un objetivo triple: explicar qué son los Estudios Descriptivos de Traducción, desglosar cuáles son las ideas principales en las que éstos se basan y, por último, ofrecer aplicaciones teóricas y metodológicas que se pueden extraer de sus postulados. Para hacerlo, nos encontramos con una división implícita en dos partes fundamentales; la primera de ellas, dentro de la que podemos englobar los cinco primeros capítulos, revisa el primero de sus tres objetivos partiendo de una perspectiva similar a la de Holmes¹: describir el origen histórico de los Estudios Descriptivos de Traducción; como resultado de su análisis, concluye que esta corriente va más allá de una escuela única de pensamiento ya que se trata de un conjunto de escuelas, diversas en sus postulados originales y en su evolución, aunque con un interés común: su rechazo al prescriptivismo aún dominante en la década de los años setenta.

Tomando como corolario fundamental que cualquier teoría de traducción debe resultar “*diagnostic rather than hortatory*” (1999, 19) estas escuelas de pensamiento enfrentan lo que debe ser “la traducción” y lo que realmente son “las traducciones”. Por lo tanto, la denominación “descriptivos” responde a un enfoque analítico, diagnóstico y de límites abiertos que para esta “escuela invisible” se corresponde con la naturaleza de la traducción. En consecuencia, Hermans afirma que frente a las concepciones tradicionales en las que la traducción cobraba sentido tomando como referencia el texto origen, el sistema lingüístico de la lengua origen y las particularidades de la cultura origen, la aproximación descriptiva no sitúa como objeto de estudio las relaciones

¹ HOLMES, J.S. (1988) “The Name and Nature of Translation Studies” en, VAN DEN BROECK, R. (Ed.) (1988), *Translated!*, Amsterdam: Rodopi, 67-80.

contrastivas entre sistemas lingüísticos, literarios o culturales sino la reflexión sobre el fenómeno de la traducción desde cada uno de esos puntos de vista. Esta nueva visión respecto a los estudios tradicionales de traducción presenta como innovación la distinción de una rama teórica que no se ocupa de la reflexión predictiva y prescriptiva sino de las decisiones que toma el traductor en el proceso y en la repercusión que éstas tienen sobre el texto traducido en unas circunstancias propias de la lengua y la cultura origen. En consecuencia, el proceso no se intuye como una lingüística contrastiva, una terminología contrastiva o una teoría de traducción de límites cerrados; al contrario, todas y cada una de las disciplinas circundantes servirán al propósito de estudiar la traducción como un fenómeno independiente.

Como resultado de esta nueva visión, cada una de las posiciones lingüísticas y traductológicas de esta corriente desarrolla un conjunto de similitudes y diferencias acerca de los conceptos de traducción, unidad de traducción y equivalencia cuyo análisis sirve a Hermans como punto de inflexión para llevar a cabo la transición de la primera a la segunda de las partes que incluye el libro. Hermans culmina su análisis relacionando estas tres nociones y adoptando los postulados de Toury² al afirmar que, desde una perspectiva descriptiva, cualquier texto meta –como unidad de traducción- será reconocido como tal –en una relación de equivalencia- si cierta cultura así lo determina en una circunstancia histórica específica.

Establecido, de este modo, el objeto de estudio y las bases de análisis de esta nueva aproximación descriptiva, Hermans acomete –en la segunda parte de este volumen- una revisión de los conceptos teóricos básicos sobre los que se construye; para ello, toma como punto de partida el concepto de normas de traducción. El planteamiento que Hermans propone es de naturaleza constructiva: considerando que los postulados de la teoría descriptiva se basan en la revisión de las actuaciones textuales culturalmente válidas y que, consecuentemente, la noción de equivalencia reside en la máxima de “*translation is as translation does*” (1999, 49), el paso previo para llegar a las normas de traducción es el de las decisiones del traductor. Para llevar a cabo el estudio de las decisiones como base de las normas de traducción, Hermans observa la validez descriptiva del sistema y de la norma –la función social- como extremos de una misma cadena: aquello con lo que desde el punto de vista lingüístico es de obligado cumplimiento y aquello que implica una decisión auténtica. La toma de decisiones que operan sobre la norma –de carácter puramente traductológico o cultural- en oposición a las que lo hacen sobre el sistema serán las que sirvan para establecer las regularidades que un traductor –y últimamente una comunidad lingüística- favorecen y establecen como paradigma de actuación; en otras palabras, las normas de traducción se sistematizan del mismo modo que lo hace la norma de Coseriu. Esta normalización de las regularidades, sin embargo, las convierte en un modo de actuación que no sólo es aceptable sino que marca un principio de autoridad que las sitúa en el límite de convertirse en “leyes” de traducción como propone Toury.

La dicotomía entre normas y leyes da pie a Hermans para reconsiderar el objetivo último de los Estudios Descriptivos: bien sean las regularidades traductológicas leyes o normas, éstas deben observarse desde una perspectiva más amplia, la que representa el sistema –entendiendo éste como polisistema- para llegar más allá de la mera descripción. El análisis de las teorías polisistémicas, de sus posibilidades y sus limitaciones, permite a Hermans señalar los retos y las aplicaciones que se

2 “A “translation” will be taken to be any target-language utterance which is presented or regarded as such within the target culture, on whatever grounds” en TOURY, G. (1985) “A Rationale for Descriptive Translation Studies” en HERMANS, T. (Ed.) (1985), *The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation*, London & Sydney: Croom Helm, 16-41.

encierran en el desarrollo de la corriente descriptiva de cara a un corto, medio y largo plazo. El volumen se completa con un glosario y una bibliografía.

Como conclusión podemos afirmar que el volumen presenta una revisión de las corrientes que se integran dentro de los Estudios Descriptivos de Traducción que era necesaria; la secuenciación de los conceptos, que parte de principios básicos como traducción, equivalencia o unidad de traducción y la concatenación de éstos con los de normas de traducción, leyes de traducción y sistema posibilita una lectura desde al menos dos niveles. Por un lado, la cantidad de conceptos explicados, la linealidad del argumento y la claridad expositiva apunta a una lectura eminentemente didáctica; no obstante, parece posible señalar un segundo nivel de lectura; en éste, la relación de conceptos traductológicos con conceptos lingüísticos, la presencia de una bibliografía extensa sobre el campo y la revisión de autores y teorías que habían quedado en el olvido durante el desarrollo de los Estudios de Traducción convierten a este libro en cita obligada también para lectores versados en la disciplina.